



MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL GUAIRA

Mariscal Estigarribia y Concepción

Telefax: 0541-260010 -

email: munimbocaya@hotmail.com

INTENDENCIA MUNICIPAL

Mboycaty, 12 de Enero del 2018.-

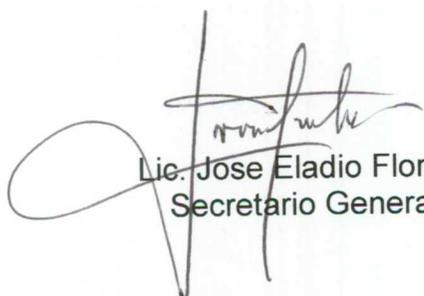
Señor:
CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
ABOG. JOSE ENRIQUE GARCIA
E. S. D.

La Intendencia Municipal de la ciudad de Mboycaty del Departamento del Guairá, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de elevar a consideración de la Contraloría General de la República, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y resoluciones de esa Institución, INFORMES DE ENTIDADES AFECTADAS POR LA LEY Nro. 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXELENIA DE LA EDUCACION".

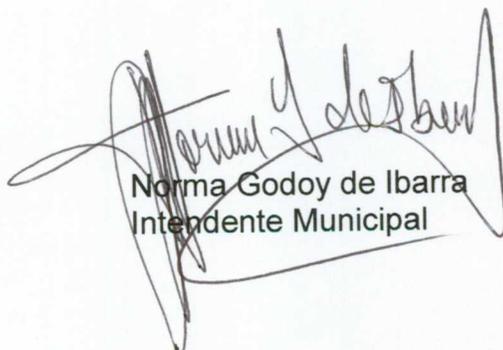
Elevamos a consideración informe de Inversión y Gastos ejecutados durante el 2DO SEMESTRE del Ejercicio 2.017 de esta Municipalidad financiada con Recurso del FONACIDE.

Así mismo se adjuntan, copias de extracto de cuenta Bancaria de los Recursos del FONACIDE, y copia en forma Magnética CD los legajos correspondientes.

Atentamente.


Lic. Jose Eladio Flores
Secretario General




Norma Godoy de Ibarra
Intendente Municipal



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 2249 HORA: 11:28
CANTIDAD DE FOJAS: 03 (tres) y 03

ASUNCIÓN: 12 ENE. 2018

ENCARGADA/O: 

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sueltas a una comprobación posterior.



Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FONACIDE

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL
INFORME SEMESTRAL - FONACIDE
2DO. SEMESTRE 2017

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE MBOCAYA Y DEL
GUAIRA



1/2 [Signature]

LIC. DOMINGO QUINÓNEZ ASTIGARRAGA
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE ORGANISMOS
EMPRESALES Y MUNICIPALES
CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FECHA: **12/01/2018**

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL
D.G.C.O.D.M.

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación del Informe Semestral presentado, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

